



Exp. Ref. : 0048256/2018

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. Mariana Gamboa, Coord. Prog. de Extensión T.S. y Movimiento Campesino Indígena, referido al pedido de Declaración de Interés y apoyo a las **Segundas Jornadas de Fotografía y Territorio “La Tierra Tiembla”**, que son coorganizadas con la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba y se realizarán desde el 8 de octubre al 30 de noviembre; y

CONSIDERANDO:

Que la Tierra Tiembla es un evento itinerante que busca reflexionar desde la fotografía sobre las problemáticas vinculadas a los territorios y sus poblaciones originarias y campesinas. En tiempos de extranjerización de la tierra, expoliación y saqueo de los recursos naturales, indagar sobre nuestro patrimonio en clave de soberanía, amerita poner en acto todos los sentidos.

Que a foja 2, la Comisión de Vigilancia y Reglamento del Honorable consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales aconseja Declarar de Interés las **Segundas Jornadas de Fotografía y Territorio “La Tierra Tiembla”**.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés las **Segundas Jornadas de Fotografía y Territorio “La Tierra Tiembla”**, que son coorganizadas por la Coord. Prog. de Extensión T. S. y Movimiento Campesino Indígena y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, y se realizarán desde el 8 de octubre al 30 de noviembre.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A UN DÍA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

236